

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
LUNES 6 DE ABRIL DEL 2009**

I. ASISTENCIA

Profesores	Estudiantes
Principales Dr. Armando González Zariquiey Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcantara Dr. Felipe San Martín Howard Mg. Hermelinda Rivera Gerónimo MV Víctor Fernández Anhuamán Mg. Miguel Vilca López Dr. Víctor Leyva Vallejos	Srta. Betty Soledad Zamudio Bravo Srta. Marilia Rojas Yzaguirre Srta. Carolina Cajacuri Moreno Sr. Julio Ricardo Tafur Herrera Sr. Luis Miguel Samame Arrieta
Asociados Mg. Fernando Carcelén Cáceres Mg. Sonia Calle Espinoza Dr. César Gavidia Chucan MV José Camacho Salcedo	Graduado
Auxiliar MV Víctor Bazán Rodríguez Blga. Rosa González Véliz	MV Omar Canales Vargas

La sesión inició a las 16:15 horas en la Sala del Consejo, con el quórum reglamentario y bajo la presidencia del Dr. Armando González Zariquiey, Decano de la Facultad. Se contó con la participación del MSc. Luis Coronado Seminario, Director Académico, Dr. Luis Tabacchi Navarrete Director de la Escuela Académico Profesional y la MSc. Rosa Perales Miembro del COA .

II. DESPACHO

El Decano dio lectura a las resoluciones emitidas por acuerdo del Consejo.

RD emitidas por acuerdo del Consejo

1. N.º 250-D-FMV-09 que otorga el Título Profesional de Médico Veterinario:
 - a. Brenda Harrison Gianella
 - b. María Fiorella Arias Chauca
 - c. Evelyn Lisseth Chávez Linares

2. N.º 251-D-FMV-09 que otorga el Grado Académico de Bachiller a los exalumnos:
 - a. Oda Del Alba Ríos Melgar
 - b. Maristella Rosa Luz Huapaya Valcarcel

c. Perseo Eduardo Liviac Muñoz

3. N.º 256-D-FMV-09 que aprueba el Concurso Público para cubrir una plaza docente de la Facultad de Medicina Veterinaria por contrato Docentes a Plazo Determinado
4. N.º 259-D-09 que aprueba a los docentes designados como jurado Ad Hoc de los cursos:
Tecnología, Inspección e Higiene de los Alimentos (MV0089)
Miguel Vilca López Miembro de jurado
Norma Noé Moccetti Miembro de jurado
Producción y enfermedades de Équidos (MV0044)
Juan Lévano Saravia Presidente de Jurado
Fernando Carcelén Cáceres Miembro de Jurado
5. N.º 269-D-FMV-09 que aprueba el resultado del Concurso Público para cubrir una Plaza Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria que señala como ganadora a la MV María Elizabeth Silva Ibañez
6. N.º 270-d-FMV-09 que aprueba el resultado del Concurso Público para cubrir una Plaza Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria que señala como ganadora a la MV Sofía Arriola Velezmoro

Resoluciones con Cargo a rendir cuenta a consejo de Facultad:

1. N.º 252-D-FMV-09 que autoriza la Reactualización de Matrícula de la alumna Alida Murga Luyo en el plan de estudios vigentes para el presente año académico
2. N.º 258-D-FMV-09 que aprueba la emisión del acta promocional adicional por haber rendido examen especial ante jurado Ad-Hoc del curso Producción y enfermedades de equinos de los alumnos: Gino Castillo Yañez y Samy Mejia Huaman
3. N.º 261-D-FMV-09 que aprueba la emisión de acta promocional adicional del curso del programa de segunda especialidad profesional en Avicultura: Manejo de Aves reproductoras (SV07110) de la alumna: Karen Zumaran Miranda
4. N.º 267-D-FMV-09 que aprueba la emisión de acta por haber rendido examen especial ante jurado ad-hoc de los cursos; Enfermedades de los rumiantes de la alumna: Luz Solano Paredes y del curso Producción de Bovinos y Rumiantes Menores de la alumna: Kelly Gálvez Villanueva
5. N.º 276-D-FMV-09 que aprueba a docentes designados como jurados Ad Hoc para los cursos y estudiantes que se detalla a continuación:

Tecnología, Inspección e Higiene de los Alimentos (MV0089)

Docentes:

Miguel Angel Vilca López Presidente de Jurado

Norma Noé Moccetti Miembro de Jurado

Producción de Bovinos y Rumiantes Menores (MV0078)

Docentes:

José Camacho Salcedo Presidente de Jurado

Víctor Bazán Rodríguez Miembro de Jurado

Alumna: Kelly Gálvez

Oficios

1. Oficio N.º 009-CPEPD-FMV-09 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente en el que recomienda se otorgue el permiso con Goce de Haber al profesor Diego Díaz Coahila para participar en el curso de Neurología y Neurocirugía en el Instituto Neurológico de Chile del 14 de noviembre de 2008 al 28 de enero de 2009
PASÓ A ORDEN DEL DÍA
2. Oficio N.º 010-CPEPD-FMV-09 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente en el que recomienda se otorgue el permiso con Goce de Haber al profesor César Gavidia Chucan para sustentar su tesis Doctoral en la Escuela de Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins-Estados Unidos del 1 al 9 de diciembre de 2008
PASÓ A ORDEN DEL DÍA
3. Oficio N.º 011-CPEPD-FMV-09 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente en el que recomienda se otorgue el permiso con Goce de Haber a la profesora Amanda Chávez Velásquez para participar en el curso Regional de capacitación sobre epidemiología molecular y transmisión de la fascioliasis en Montevideo – Uruguay del 16 al 20 de marzo de 2009
PASÓ A ORDEN DEL DÍA
4. Oficio N.º 013-CEEPD-FV-UNMSM-09 en el que informa sobre la culminación del proceso de promoción docente en el que se cubrió la totalidad del número de plazas vacantes asignadas a la Facultad de Medicina Veterinaria-UNMSM
PASÓ A ORDEN DEL DÍA
5. Oficio N.º 003-OCCA-FMV-09 del MV Alberto Manchego Jefe de la Oficina de Calidad y Acreditación, en el remite el Plan Estratégico de la Facultad de Medicina Veterinaria 2009-2015 para su aprobación
PASÓ A ORDEN DEL DÍA

III. INFORMES

1. El Dr. Gavidia comunicó que hay tres alumnos de la Universidad de Western visitándonos y que próximamente viajarán a Huancayo y después del 20 de abril estarán en la clínica de animales menores
2. El Mg. Vilca informó sobre la movilidad docente con la reincorporación de la Dra. Daphne Ramos al Laboratorio de Salud Animal y Salud pública, después de haber estado en Suecia.

3. La Mg Rivera informó que vienen dos docentes de Suecia y se quedarán hasta el 8 de mayo van a dar conferencias en postgrado y pregrado
4. El MV Tabacchi informó que el 23 de marzo se dio inicio al año académico 2009-I
5. El Decano mencionó que en el consejo anterior se inauguró el año académico y que el 28 de marzo se realizó la Bienvenida de los ingresantes.
6. El Decano informó sobre el sensible fallecimiento del Sr. Aurelio Juárez y pidió un minuto de silencio así mismo, mencionó que también pidió al Consejo Universitario un minuto de silencio en su nombre.
7. La Mg Calle informó que se recibió un correo electrónico con el Manual de camélidos sudamericanos dirigido a técnicos, con la financiación externa dada por la Universidad Complutense de España
8. El Mg Vilca informó que el 17 y 18 de abril se estará realizando un Curso Internacional de certificación por competencia y que sería conveniente que por lo menos un docente de esta casa de estudios asista al mencionado evento y lo pone a consideración del decano
9. El Decano dijo que tiene un orden expresa por el Director de la Dirección General de Administración, que no se puede dar dinero a la fundación por problemas administrativos
10. El Mg Vilca dijo que se remitió el oficio sobre el Curso y que este tiene orden expresa del rectorado
11. El Dr. Leyva comunicó sobre concurso FIDECON mencionó que se le envió por correo electrónico a los docentes para que se inscriban hasta el 15 de abril.
12. La Mg. Calle informó que el tercio estudiantil a través del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social están organizando el Bingo el 24 de abril a las 12m alumnos, egresados y docentes, comunicó que las profesoras Miluska Navarrete y Janet Cisneros son las encargadas de repartir las tarjetas este bingo tiene la finalidad de implementar el auditorio de anatomía
13. El Dr. Rosadio informó que en calidad de investigador estuvo en un congreso de productores de Santa Lucía en Puno, lamentablemente los productores hablan quechua y pidió a manera de inquietud que se den un curso de quechua a todo nivel.
14. El Decano mencionó que se va a interesar para implementar un curso de quechua
15. El Dr. Rosadio mencionó que en la FMV es alarmante no tener veterinarios sanmarquinos quechua hablantes

IV. PEDIDOS

1. No se presentaron pedidos

V. ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N.º 009-CPEPD-FMV-09 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente en el que recomienda se otorgue el permiso con Goce de Haber al profesor Diego Díaz Coahila para participar en el curso de Neurología y Neurocirugía en el Instituto Neurológico de Chile del 14 de noviembre de 2008 al 28 de enero de 2009
SE ACORDÓ OTORGAR LA LICENCIA POR PERFECCIONAMIENTO AL MV DIEGO DÍAZ
2. Oficio N.º 010-CPEPD-FMV-09 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente en el que recomienda se otorgue el permiso con Goce de Haber al profesor César Gavidia Chucan para sustentar su tesis Doctoral en la Escuela de Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins-Estados Unidos del 1 al 9 de diciembre de 2008
SE ACORDÓ OTORGAR LA LICENCIA POR PERFECCIONAMIENTO AL MHP CÉSAR GAVIDIA
3. Oficio N.º 011-CPEPD-FMV-09 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente en el que recomienda se otorgue el permiso con Goce de Haber a la profesora Amanda Chávez Velásquez para participar en el curso Regional de capacitación sobre epidemiología molecular y transmisión de la fascioliasis en Montevideo – Uruguay del 16 al 20 de marzo de 2009
SE ACORDÓ OTORGAR LA LICENCIA POR PERFECCIONAMIENTO A LA MG AMANDA CHAVEZ
4. Oficio N.º 013-CEEPD-FV-UNMSM-09 en el que informa sobre la culminación del proceso de promoción docente en el que se cubrió la totalidad del número de plazas vacantes asignadas a la Facultad de Medicina Veterinaria-UNMSM
SE APROBÓ EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DONDE SE MENCIONA QUE SE CUBRIÓ LA TOTALIDAD DE LAS PLAZA VACANTES ASIGNADAS A LA FACULTAD
5. Oficio N.º 003-OCCA-FMV-09 del MV Alberto Manchego Jefe de la Oficina de Calidad y Acreditación, en el remite el Plan Estratégico de la Facultad de Medicina Veterinaria 2009-2015 para su aprobación

El Decano sede la palabra al MV. Manchego.

El MV Manchego mencionó que esta presentación es tarea del decanato pero que el Decano pido apoyo a las oficinas de la OCA y la COA para realizar esta gestión

El MV Manchego explico la misión, visión de la Facultad mencionó que la Facultad busca tener metas y objetivos comunes. El MV Manchego dijo que se señalan once objetivos y cree que se puede lograr los objetivos con facilidad hasta el 2015.

El Decano manifestó que en realidad este plan se trabajó con todas los directores y que toca aprobarla pero que en junio se puede hacer otra evaluación con miras a lograr la acreditación, así mismo, dijo que le parece que el plan estratégico ya esta bastante bien

El Dr. San Martín mencionó que tiene dos observaciones: principios y valores, verdad y humildad. Sugiere que sean revisados los 11 objetivos si guardan la misma fuerza que se revise los objetivos y sugiere que se enlacen las direcciones. Uno de los problemas que

tiene la universidad es la falta de enlace entre las unidades académicas de la facultad, las cuatro unidades no están conectadas, si se busca un plan deben integrarse. Mencionó que acaba de escribir un artículo sobre el porqué si la Unidad de Postgrado hace tesis de investigación porque no se conecta con investigación

El MV Manchego manifestó que el Plan estratégico busca integrar las cosas y eso se establece en las actividades, mencionó estar de acuerdo con el Dr. San Martín pero cuando se hable de calidad académica es allí donde todo el mundo opina. Dijo además que en el plan se trata de incluir todas las unidades

El Dr. Leyva dijo que la parte académica de pregrado está integrado con el IVITA también Postgrado pero tal vez se deba poner más claro esto.

El Mg Vilca dijo que se debe abocar en el 1er plan seguridad, ese plan es el que quieren todos, una vez aprobado el plan viene la implementación del mismo, indicó que sería bueno hacer un taller. Le preocupa la investigación formativa, se debe hacer un programa

El Decano dijo que este documento se trabajó desde hace un año en reuniones con directores, coordinadores y fueron invitados también a los ex Decanos

El Dr. San Martín manifestó que no tiene la intención de parar este tema, lo que insiste es que deben haber conexiones

El Dr. Rosadio mencionó que se debe dar más tiempo 15 años y no 6 años

La MSc. Perales dijo que cada director presentó su plan para ver objetivos más importantes hubo reuniones de gente que trabajo el plan no solo fue una persona

El Dr. Rosadio manifestó que el decano debe señalar los objetivos para que sean claros

El MV Manchego dijo que cuando uno pone un plan debe poner un marco, luego viene el desarrollo y el fruto del objetivos, poner el producto y el proceso y se debe poner cantidades, debe ser progresivo y el tema de integración somos nosotros se debe ser tolerante por ello debe incluir ese valor cuando se hace una política institucional la universidad tiene que cubrir eso

El Decano tiene dos opciones devolver el documento a la OCA o que se apruebe con miras a discutirlo dentro de seis meses.

Aprobar el plan recogiendo la información que se han hecho.

El Dr San Martín dijo que se apruebe el plan recogiendo la discusión que se ha realizado.

El Decano indica que es un proceso que se vio desde las Direcciones ejecutivas y de apoyo.

El MSc Coronado dijo que hay una serie de aspectos teóricos sobre el planeamiento estratégico, como la estrategia para su aplicación que puede ser corporativa de abajo a arriba o arriba hacia las bases y que no existen planes de 15 años como se ha manifestado sino de una duración mínima 6 años con revisión periódicas.

El Dr. Gavidia dijo que su impresión es que es un punto de partida, que en 6 meses esto puede modificarse no es estático, más adelante se puede modificar se incorpora las sugerencias de los docentes

El MV Manchego opina que todos los planes son mejorables y se puede poner como norma la revisión periódica.

El Dr San Martin mencionó que lo que falta es el plan operativo no cree que sea tan cooperativo el documento final y eso es lo que aprecia.

El Decano preguntó si aprobarlo o no aprobarlo o aprobarlo con los cambios que se discutió, con las notas tomadas por la MSc Rosa Perales y MV Alberto Manchego

El Dr. Leyva sugiere que se apruebe y luego ver si es o no viable y luego se incorpora cambios.

El Mg. Vilca dijo que lo importante son los objetivos en cuanto a la estrategia si puede haber cambios lo que no va a variar es el objetivo, el indicador es consecuencia de los objetivos.

El MV Manchego dijo que la estrategia no lo elige uno o dos personas si no la administración se juntaran los directores y debe haber interacción, se debe hacer un programa de elaboración del plan que interaccionen.

SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO CON EL COMPROMISO QUE EL 1ER CONSEJO DE FACULTAD DE SETIEMBRE SE VA A REVISAR EL PLAN ESTRATÉGICO NUEVAMENTE

RESUMEN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE FACULTAD EN SU SESIÓN DEL 6 DE ABRIL DE 2009

SE ACORDÓ:

- 1. OTORGAR LA LICENCIA POR PERFECCIONAMIENTO AL MV DIEGO DÍAZ**
- 2. OTORGAR LA LICENCIA POR PERFECCIONAMIENTO AL MHP CÉSAR GAVIDIA**
- 3. OTORGAR LA LICENCIA POR PERFECCIONAMIENTO A LA MG AMANDA CHAVEZ**
- 4. APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DONDE SE MENCIONA QUE SE CUBRIÓ LA TOTALIDAD DE LAS PLAZA VACANTES ASIGNADAS A LA FACULTAD**
- 5. APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO CON EL COMPROMISO QUE EL 1ER CONSEJO DE FACULTAD DE SETIEMBRE SE VA A REVISAR EL PLAN ESTRATÉGICO NUEVAMENTE**

VI. CIERRE DE SESIÓN

El Señor Decano dio por finalizada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad. La sesión cerró a las 17.50 horas.